

02/10/2023

Veredicto condenatorio para sujeto que agredió a víctima en vía pública

Mediante pruebas y testigos, el Fiscal Sebastián González, probó hoy, ante los magistrados del Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, la participación de culpable de Carlos Ibaceta, como autor del ilícito de lesiones graves en contra de J.E.V. La audiencia de lectura del fallo se llevará a efecto el viernes 6 de octubre a las 13 horas.



Durante el juicio, el representante del Ministerio Público indicó que la tarde del 22 de enero del año 2020, mientras el acusado transitaba por la vía pública, específicamente por calle Lautaro Navarro esquina calle Errázuriz en Punta Arenas, sostuvo una discusión con la víctima la que derivó en golpes de pie y puño en el cuerpo y rostro del afectado, resultado con fractura y lesiones de carácter grave.

Cabe indicar que la Fiscalía solicitó para el acusado la pena de 800 días presidio, accesorias de suspensión de cargo y oficio público durante el tiempo de la condena.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369